

EDICTO

Nº Edicto: 967

Carátula: RENDON MARTA ELSA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0216-C2018

1ª Ins.:2516/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Edicto Diario *Noticias de la Costa*

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en Sarmiento 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Marta Elsa RENDÓN, para que dentro de un plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: RENDON MARTA ELSA S/SUCESION AB INTESTATO EXPEDIENTE Nro. 2516/2018. Artículo 699 del C.P.C.C. Publíquense edictos en el diario Noticias de la Costa por un (1) día. San Antonio Oeste, ... octubre de 2018.